



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1613-2016-R-UNE

Chosica, 01 de junio del 2016

VISTO el Oficio N° 110-2016-VRI-UNE, del 17 de mayo del 2016, del Vicerrectorado de Investigación de la UNE.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3058-2015-R-UNE, del 30 de diciembre del 2015, se aprobó, en vía de regularización, los Proyectos de Investigación ganadores del Concurso de Bolsa de Investigación 2016, presentados por los alumnos de las Facultades de Agropecuaria y Nutrición, de Ciencias, de Ciencias Sociales y Humanidades, de Pedagogía y Cultura Física, y de Tecnología;

Que con Oficio N° 068-2016-OGI-UNE, del 12 de mayo del 2016, el Director (e) de la Oficina de Gestión de Investigación solicita al Vicerrector de Investigación (e) la modificación del anexo de la resolución antes mencionada, al haberse consignado errores y omisiones por los responsables de los proyectos de investigación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector de Investigación (e) eleva a la Rectora (e) el expediente que ha sido evaluado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 26 de mayo del 2016; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el anexo de la Resolución N° 3058-2015-R-UNE, del 30 de diciembre del 2015, en el que se consignan los Proyectos de Investigación ganadores del Concurso de Bolsa de Investigación 2016, conforme al documento adjunto que consta de un folio.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 3058-2015-R-UNE, del 30 de diciembre del 2015.

ARTÍCULO 3°.- DAR a conocer a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución, a fin de que se efectúen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. Segundo Emilio Rojas Saenz
Secretario General



Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1613-2016-R-UNE

La Cantuta
Alma Máter del Magisterio Nacional



OFICINA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MODIFICACIÓN DE NOMBRES Y/O APELLIDOS

FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN

N° DE PROYECTO	DICE	DEBE DECIR
09	DÍAS RAMÍREZ, JUNIOR LUIS	DÍAZ RAMÍREZ, JUNIOR LUIS

FACULTAD DE CIENCIAS

N° DE PROYECTO	DICE	DEBE DECIR
14	DE LAS CASAS POMALÍA, FIORELLA DE LA CRUZ BALDEÓN, JESSICA SULCA ESPINO, RICHARD	DE LAS CASAS POMALÍA, ANA FIORELLA DE LA CRUZ BALDEÓN, JESSICA SULCA ESPINO, RICHARD
22	ROJAS VILCA, ESTHEFANY YAMELY SALAZAR GUILLÉN, YASMIN DADNE SÁNCHEZ ARONE, WILBERT EMERSON	ROJAS VILCA, ESTHEFANY YAMELY SALAZAR GUILLÉN, YASMIN DADNE SÁNCHEZ ARONE, WILBERT EMERSON

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

N° DE PROYECTO	DICE	DEBE DECIR
36	MARÍN CHÁVEZ, NOEMÍ RUTH MAYHUA AGURRE, LEONILDA PUMA PÉREZ, YAHAIRA MILAGROS	MARÍN CHÁVEZ, NOEMÍ RUTH MAYHUA AGUIRRE, LEONILDA PUMA PÉREZ, YAHAIRA MILAGROS
41	ATAUCUSI HUEYTA, KEILA NIEVES DÍAZ FIESTAS, STEEFANY EULOGIA CUBAS TORPOCO, YANETH MARISOL	ATAUCUSI HUEYTA, KEILA NIEVES DÍAZ FIESTAS, GLORIA STEEFANY EULOGIA CUBAS TORPOCO, YANETH MARISOL
42	TAIPE HUANHUAYO, FLORINDA ZELAYA ANCHILLO, KELA YOCONDA	TAIPE HUANHUAYO, FLORINDA ZELAYA ANCHILLO, KELLY YOCONDA
44	ABARCA MALLQUI, JACQUELINE PRICILA DÁVILA ALHUA, LISSI YSABEL DÍAZ DE LA CRUZ, ESTHER	ABARCA MALLQUI, JACKELINE PRICILA DÁVILA ALHUA, LISSI YSABEL DÍAZ DE LA CRUZ, ESTHER
45	MENDOZA MERINO, BETSABÉ MORA GARAY, MILAGROS JUANA	MENDOZA MERINO, BETZABÉ MORA GARAY, MILAGROS JUANA
49	QUISPE MALMA, JOHN VILLIAMS QUISPE PARIONA, KATHERINE RUTH ROSALES HUACACHI, ROSA ANGÉLICA	QUISPE MALMA, JOHN VILLIAMS QUISPE PARIONA, KATHERINE RUTH ROBLES HUACACHI, ROSA ANGÉLICA
51	AZANEDO HUAMÁN, DINA ABIGAE BAQUEDANO PUMACAJIA, JESSICA LUZ CALLUPE GANOZA, FLOR GABRIELA	AZANERO HUAMÁN, DINA ABIGAE BAQUEDANO PUMACAJIA, JESSICA LUZ CALLUPE GANOZA, FLOR GABRIELA

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

N° DE PROYECTO	DICE	DEBE DECIR
65	LAOYZA YAURI, ANGELO MIGUEL	LOAYZA YAURI, ANGELO MIGUEL

INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

N° DE PROYECTO	DICE	DEBE DECIR
55	SUNI SURCO, ROXANA	SUNI SURCO, ROXANA VÁSQUEZ SUAREZ, ANIE MAYBEE
56	ALARCÓN CABANILLAS, BRIGITTE LILIANA	ALARCÓN CABANILLAS, BRIGITTE LILIANA MARTÍNEZ TORRES, YOLANDA JULIANA
57	CERNA HEREDIA, KAREN YOHANA	CERNA HEREDIA, KAREN YOHANA SANTA CRUZ AGUADO, MARIELA
69	MANTILLA PÉREZ, CINTHIA PAOLA	MANTILLA PÉREZ, CINTHIA PAOLA GÓMEZ TUOTO, HUBER JOEL

EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

FACULTAD DE CIENCIAS

N° DE PROYECTO	DICE	DEBE DECIR
24	GARCÍA CHAUCA, ALEXANDRA ROSMERY VELASQUE PICHUHA, MILAGROS NOEMI	GARCIA CHAUCA, ALEXANDRA ROSMERY

